I REGATA LIGA AUTONÓMICA 2020

VII LIGA AÚTONOMICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ORGANIZADORES

- Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.
- Club Murcia Remo.

COLABORAN

- Ayuntamiento de Murcia
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

FECHA

- 16 de febrero de 2020

LUGAR

- Murcia Parque. Calle Alcalde Gaspar de La Peña, s/n, 30004 Murcia

COMITÉ DE COMPETICIÓN

- Representante Federación de Piragüismo de la Región de Murcia Comité de liga: Sebastián Espín Sánchez/Antonio Joaquín Molina Molina.

- Representante/s de la Entidad organizativa de la Competición: Manuel Rincón Gallart.

- Juez-Árbitro: Rafael Molina Banegas.

HORARIO

16 de febrero (domingo).

- 08:15 h. Entrega de dorsales e inscripción definitiva.
- 08:45 h. Reunión de delegados.
- 09:30 h. 1ª Salida: Prebenjamines y benjamines, hombre y mujer.
- 09:50 h. 2ª Salida: Alevines, hombre y mujer. K-1 y c1.
- 10:10 h. 3ª Salida: Infantiles, hombre y mujer. K-1 y c1.
- 10:45 h.4ª Salida: Cadetes k1, hombre y mujer. Paracanoe
- 11:30 h 5ª Salida: Cadetes, Junior, Senior, Veterano, Sub-23 canoa. (hombre y mujer).
- 12:15 h 6ª Salida: Junior, Sub-23, Senior, veterano kayak (hombre y mujer)
- 13.30 h: entrega de trofeos.

El orden de salida podrá modificarse en función de las inscripciones definitivas.

PARTICIPACIÓN

Todo participante deberá estar dispuesto a someterse a un control de licencias en el momento que el Juez Árbitro lo considere oportuno. De igual manera, a efectos de identificación, el Juez árbitro podrá solicitar el D.N.I. de cualquier participante en cualquier momento de la competición.

De la participación de un club

Para que un club pueda participar será obligatorio que cumpla los siguientes requisitos:

1. Que el técnico de cada club tenga licencia en vigor antes del cierre de las inscripciones.
2. Que cada club nombre, mediante autorización por escrito, un Jefe de Equipo, mayor de edad y con licencia en vigor.
3. Solo podrán participar los clubes que tengan licencia federativa en vigor.
4. Podrán inscribirse y participar clubes afiliados a otras autonomías y/o países.
5. Haber satisfecho la cuota de inscripción de club.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, comportará la no admisión del club en cuestión para participar.

De la participación de un palista

Para que un palista pueda participar en esta Liga y Campeonato, será obligatorio que cumpla los siguientes requisitos.

1. Los palistas deberán pertenecer a clubes que reúnan las condiciones del apartado anterior, y además deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor en la base de datos de la RFEP o FPRM **7 días antes de la fecha de celebración de la regata**. El incumplimiento de este requisito conlleva la inadmisión del palista en cuestión.
2. Se podrán inscribir y participar palistas pertenecientes a clubes de otras autonomías y/o países siempre y cuando lo hagan a través de su club. Los de otras autonomías deben acreditar su afiliación y la de sus palistas inscritos mediante certificado de su federación autonómica correspondiente.
3. Para cada competición, los clubes podrán inscribir tantas embarcaciones como consideren oportuno.
4. Que el club haya satisfecho la cuota de inscripción del palista.

INSCRIPCIONES

Tienen derecho a inscribirse en las diferentes competiciones todos los deportistas de los clubes que cumplan con el artículo anterior.

Con motivo de poder agilizar el proceso de inscripción, todos los clubes deberán formalizar la inscripción de sus palistas en cada competición utilizando la plataforma dispuesta por la Federación **www.piraguismorm.net**

Las inscripciones las realizará el club de piragüismo dentro de los plazos indicados para cada regata, se establece en 3 días antes del día de competición. Una vez finalizado este plazo se podrán realizar hasta cuatro modificaciones o anulaciones en las inscripciones hasta 24 horas antes de cada competición. En ningún caso se podrá realizar una inscripción nueva. Se entiende por modificación el cambio de un deportista titular por un deportista reserva de la misma categoría y modalidad, y siempre en la misma prueba en que se inscribió el deportista titular.

Para los clubs de la Federación de la Región de Murcia, las licencias federativas de sus deportistas deberán aparecer en la intranet de clubs, lo que indica que la licencia está activa en la Federación Española o en la FPRM en caso de licencia autonómica. Será responsabilidad del club comprobar estos datos y avisar como máximo 3 días antes del cierre de inscripción de cualquier incidencia detectada, teniendo en cuenta que la ***Federación de Piragüismo de la Región de Murcia dispone de un plazo de 7 días para expedir una licencia, nacional o autonómica***. El aviso se realizará a través de la opción disponible al efecto en la intranet de clubs, recibiendo el club copia del aviso por correo electrónico.

Los clubs de otras Federaciones Autonómicas deberán solicitar acceso a la plataforma de inscripciones, con lo que se les enviará usuario y contraseña de acceso a la intranet de clubs. Será el club el encargado de grabar los datos de sus deportistas en la forma requerida por la aplicación, pudiendo sustituirse esto por el envío de los datos en formato de archivo facilitado en la misma plataforma de inscripciones. Los datos de los deportistas se validarán previamente a la inscripción en las distintas pruebas mediante el envío de certificado emitido por la Federación Autonómica a que pertenezca el club don se indique la vigencia de la licencia federativa, tanto del deportista, como del club y técnico. Esta documentación se deberá enviar al menos 3 días antes del cierre de inscripciones para su validación por el administrador del sistema informático y habilitación de los registros de los deportistas para permitir inscripciones en pruebas. El grabar los datos de un deportista sin el certificado indicado no supone su admisión.

Tanto para los clubs de la región como para los de otras federaciones, si un deportista no aparece en el listado de licencias federativas de su club en la aplicación de inscripciones, no se podrá inscribir en ninguna prueba.

Para todos los plazos, se establecen las **22:00** como **hora de cierre**.

Los clubes tendrán que ingresar por transferencia bancaria a la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia las siguientes cuotas de inscripción para cada una de las regatas de la Liga Autonómica:

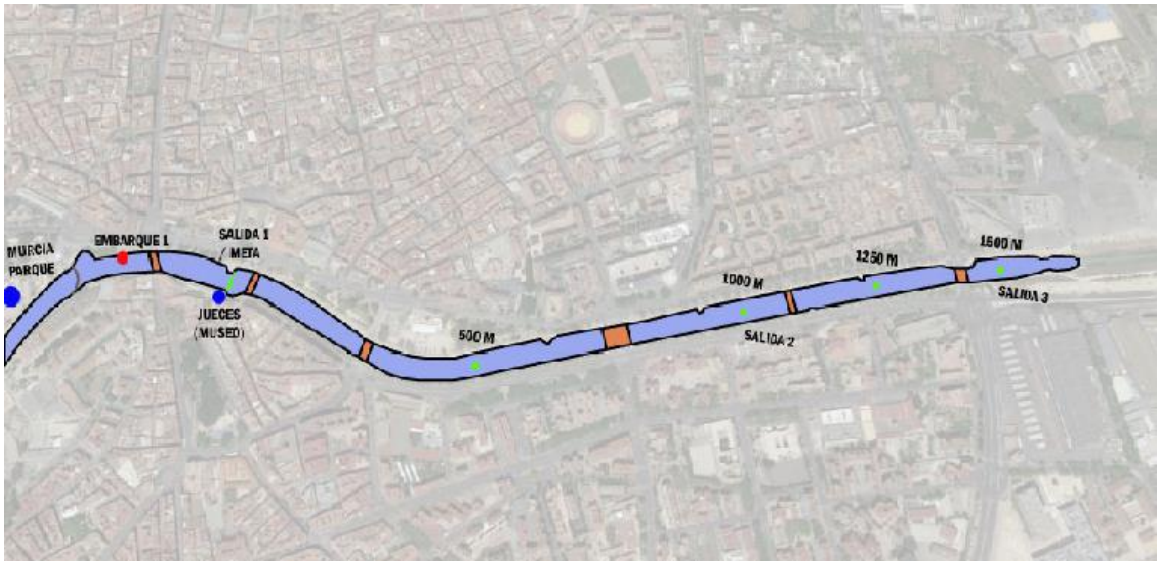
- Pre-Benjamines, Benjamines, Alevines e Infantiles: **3 euros.**
- Cadetes, Juveniles, Sénior y Veteranos: **6 euros.**

La cuota de inscripción se abonará en el momento de realizar la inscripción online conforme viene recogido en las Bases Generales de Competiciones 2020.

CATEGORÍAS Y MODALIDADES:

HOMBRE VETERANO K1	MUJER VETERANO C1
HOMBRE VETERANO C1	MUJER VETERANO K1
HOMBRE SENIOR K1	MUJER SENIOR K1
HOMBRE SENIOR C1	MUJER SENIOR C1
HOMBRE SUB23 K1	MUJER SUB23 K1
HOMBRE SUB23 C1	MUJER SUB23 C1
HOMBRE JUNIOR K1	MUJER JUNIOR K1
HOMBRE JUNIOR C1	MUJER JUNIOR C1
HOMBRE CADETE K1	MUJER CADETE K1
HOMBRE CADETE C1	MUJER CADETE C1
HOMBRE INFANTIL K1	MUJER INFANTIL K1
HOMBRE INFANTIL C1	MUJER INFANTIL C1
HOMBRE ALEVIN K1	MUJER ALEVIN K1
HOMBRE ALEVIN C1	MUJER ALEVIN C1
HOMBRE BENJAMÍN K1	MUJER BENJAMÍN K1
HOMBRE PREBENJAMÍN K1	MUJER PREBENJAMÍN K1

RECORRIDO



<u>Recorrido 1:</u> 1.000 metros (**16 de febrero**)

Salida en el Museo Hidráulico, ciaboga a 500 metros y meta en el mismo lugar. La ciaboga será hacia la izquierda.

- 9:30h. 1ª Salida: Prebenjamines y benjamines, hombre y mujer. 1 vuelta/ 1000m.
- 9:50h. 2ª Salida: Alevines, hombre y mujer. K-1 y c1. 2 vueltas: 2 vueltas/ 2000m.

<u>Recorrido 2:</u> 3.000 metros (16 de febrero)

Se realizar una vuelta al circuito con salida desde el agua. La <u>ciaboga será hacia la izquierda</u>. Salida en el Museo Hidráulico, ciaboga a 1500 metros y meta en el mismo lugar. Circuito para:

- 10:10 h. 3ª Salida: Infantiles, hombre y mujer. K-1 y c1. 1 vuelta/ 3000m.

Recorrido 3: 5000 metros (16 de febrero)

Se realizarán tres ciabogas en el circuito con salida desde el agua. Las ciabogas serán hacia la izquierda. Salida en el Museo Hidráulico, primera ciaboga a 1500 metros y vuelta al Museo Hidráulico, segunda ciaboga a 500 metros y vuelta en el museo Hidráulico y tercera ciaboga a 500 metros y meta en el museo Hidráulico. Tipo Sevilla (Cpto de España de fondo). Circuito para:

- 10:45 h.4ª Salida: Cadetes c1, hombre y mujer. Cadetes k1, hombre y mujer. Paracanoe (3000 m)
- 11:30 h 5ª Salida: Junior, Senior, Veterano, Sub-23 canoa. (hombre y mujer).
- 12:15 h 6ª Salida: Junior, Sub-23, Senior, veterano kayak (hombre y mujer)

DORSALES

Se imprimirán para cada regata un A4 en dos partes para la tablilla y otra pegatina en A5 para la piragua para colocar en el lado derecho de la misma.

Los clubes serán los encargados de disponer de las tablillas necesarias para cada embarcación-palista, obligatorio para pasar el control de embarque.

La organización no dispondrá de tablillas.

CIERRE DE CONTROL

El cierre de control será dependiendo de cada categoría y tipo de recorrido a partir del tercer clasificado:

Pre-Benjamín, Benjamín y Alevín…..... 5 minutos

Infantil ..... 5 minutos

Resto de categorías…..... 1 minuto por kilómetro

- Todos los palistas que queden fuera de control no puntuarán.

CONTROL DE EMBARCACIONES

Será obligatorio pasar antes de participar por el control de embarcaciones donde se supervisará los sistemas de flotabilidad y los dorsales.

ARBITRAJE

Los jueces-árbitros serán asignados por la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.

Colaborarán voluntarios del club como ayudantes en la organización.

SEGURIDAD

Todas las embarcaciones que participen deberán cumplir con el reglamento de material y las normas de seguridad según la R.F.E.P.

Para los palistas de categorías cadete, infantil, alevín, benjamín y pre-benjamín será obligatorio el uso de chaleco salvavidas.

PUNTUACIONES

La puntuación será la siguiente:

1º …..... 100+50 = 150 puntos

2º …..... 99+31 = 130 puntos

3º …..... 98+22 = 120 puntos

4º …..... 97 "

5º …..... 96 "

y así sucesivamente.

Puntuación Excepcional para la categoría infantil-cadete canoa hombre y mujer:

1º ….... 200+50 = 250 puntos

2º ….... 198+31 = 229 puntos

3º ….....196+22 = 118 puntos

4º ….....194 "

5º ….....192 "

y así sucesivamente.

Categoría prebenjamín, benjamín, alevín, infantil modalidad de kayak (hombre, mujer).

1º……150+50= 200 puntos

2º……148+31= 179 “

3º……146+22= 168 “

4º……144 “

5º……142 “

Nota: Puntuarán todos los palistas de las categorías que entren en control independientemente del número y de los clubes participantes.

RESULTADOS

Los resultados se harán públicos antes de la entrega de trofeos, teniendo 20 minutos para cualquier reclamación siguiendo el proceso que establece la RFEP. Y estarán disponibles en la aplicación de la FPRM, disponible para descargar en *PLAYSTORE O APPSTORE (piragüismo Murcia)*

PREMIOS

Palistas:

- Los tres primeros palistas de cada categoría y modalidad, recibirán una medalla o trofeo de premio, por Campeón, Sub campeón y 3º clasificado.

- Deberán recogerse por los palistas con el atuendo del club al que representa, en aquellos casos justificados que no puedan recogerlo, será obligatorio que sea retirado por el Jefe de Equipo, si no es así el palista perderá los puntos para el club del resultado final de la liga.

- Para agilizar la entrega de trofeos se entregarán a la vez los primeros clasificados en hombre y mujer de una misma categoría.

Clubes:

- 1ºLos tres primeros Clubes clasificados en cada una de las regatas recibirá un premio a criterio de la organización.

AVITUALLAMIENTO

La organización entregará una bolsa pic-nic o fruta para los deportistas inscritos en la regata a los Jefes de Equipo.

CONTACTO:

Correo electrónico:

info@piraguismorm.com

piraguismomurcia@gmail.com

Coordinadores de liga de aguas tranquilas:

Rafael Molina Banegas (609 90 41 99)

Antonio Joaquín Molina Molina (676 41 84 53)